

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1



# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COCINAS

# **ÍNDICE**

1	OBJETO	2
	PROPUESTA ECONÓMICA	
	PLAZO DE ENTREGA	
4		
5	CONDICIONES	
	GARANTÍAS	
7	CRITERIOS DE VALORACIÓN	6
R	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	7



# 1.- OBJETO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la definición de las características técnicas de aplicación en la licitación del suministro y colocación de cocinas para las viviendas propiedad de Azpiegiturak, S.A.U. en los siguientes términos municipales de Bizkaia:

• Lemoiz: hasta 12 unidades

• Areatza: hasta 10 unidades

• Güeñes: hasta 15 unidades

Nabarniz: hasta 8 unidades

• Lanestosa: hasta 23 unidades

• Ereño: hasta 17 unidades

• Etxebarria: hasta 5 unidades

El suministro y colocación de las cocinas se realizara en función de las necesidades de Azpiegiturak SAU en cada término municipal.

Azpiegiturak SAU se reserva el derecho a no requerir a la empresa adjudicataria, el suministro y colocación de todas las cocinas arriba mencionadas.

Azpiegiturak SAU mantiene la posibilidad de extender el suministro y colocación de cocinas a otros municipios, pero nunca superando el número total de cocinas de 90 unidades a suministrar en un plazo de 2 años.

Las especificaciones técnicas y económicas expuestas en este Pliego de Prescripciones Técnicas definen también las condiciones técnicas que deben cumplir las ofertas que opten a la adjudicación de la correspondiente licitación. En caso de contradicción con lo indicado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares prevalecerá lo indicado en este último.

#### 2.- PROPUESTA ECONÓMICA

El importe máximo total de adjudicación es de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL EUROS (198.000 EUROS) IVA NO INCLUIDO.

El suministro y colocación por unidad de cocina es de DOS MIL DOSCIENTOS EUROS (2.200 EUROS) como máximo, hasta 90 unidades.



El precio ofertado por unidad de cocina deberá mantenerse durante 2 años a partir de la adjudicación de la licitación. Únicamente se podrán revisar los precios en el caso de materializarse la prórroga por 1 año, conforme al 80% del IPC.

#### 3.- PLAZO DE ENTREGA

Realizada la adjudicación definitiva y a partir del requerimiento escrito por parte de Azpiegiturak SAU el plazo de entrega para el suministro y colocación de cocinas será de 20 días naturales por cada solicitud de colocación y la puesta en marcha de las mismas será de 1 semana, una vez que Azpiegiturak SAU notifique que se han dado de alta los suministros de agua y electricidad.

# 4.-DEFINICIÓN DEL SUMINISTRO

La valoración económica de los elementos ofertados debe ajustarse estrictamente a la descripción definida, entendiendo que cualquier modificación de este criterio, sin notificación escrita de las causas, implicará la imposibilidad de modificar los precios indicados, favoreciendo positivamente al comprador.

# A.-MOBILIARIO Y COMPLEMENTOS

Mobiliario de cocina en blanco, compuesto por muebles altos y bajos, canteados en los cuatro frentes, puertas y baldas en su interior.

Tiradores, zócalo y copete de aluminio con uniones y retenciones.

Zócalo de 15 cm.

Cajones y bisagras con retenedor.

Todos los módulos deberán ser de melanina hidrófuga blanca de 16 mm con frentes canteados.

Las puertas deberán ser estratificadas de PVC en blanco, canteadas de 19 mm.

Encimera estratificada de color de 3cm de espesor, canteada.

Incluye montaje y desmontaje de las mismas así como las conexiones de electricidad y fontanería, mano de obra de carga y descarga de material y retirada de embalajes y posterior traslado a vertedero autorizado.



El frente bajo de la cocina deberá cubrir el frente de la misma e incluir como mínimo:

- Armarios inferiores:
  - -Mueble bajo para soporte de fregadero con 2 puertas, adaptándose a la característica de cada cocina.
  - -Mueble bajo para soporte de horno y vitroceramica de 60 cm con un gaveta en la parte inferior. adaptándose a la característica de cada cocina.
  - Mueble bajo con 3 cajones y 1 gaveta, adaptándose a la característica de cada cocina.
  - Mueble bajo, una puerta con interior de baldas. adaptándose a la característica de cada cocina.
- Hueco lavavajillas y hueco lavadora. adaptándose a la característica de cada cocina.

Los muebles bajos incluirán patas regulables de 15 cm.

El frente superior de la cocina deberá cubrir el frente de la misma e incluir como mínimo:

- Armarios superiores: deberán ajustarse estéticamente al frente superior, incluyendo como minimo:
- -Mueble alto de h=70 cm para encastrar la campana con una puerta y balda interior. adaptándose a la característica de cada cocina.
- -Muebles altos de h=70 cm con una o dos puertas y baldas interior. adaptándose a la característica de cada cocina.

Se tomarán medidas IN SITU de cada cocina y deberá quedar el mobiliario adaptado a las medidas específicas de cada cocina. Se colocarán tantos módulos como sean necesarios tanto en la parte superior como en la parte inferior, de forma que todo el frente de cocina quede cubierto de mobiliario. En caso de que no se pueda colocar un módulo, dicho hueco quedara cubierto con un falso mueble (estanterías, etc).

Respecto a los COMPLEMENTOS, se colocarán como mínimo los siguientes elementos:

- Fregadero de un seno (cubeta) y un escurridor fabricado en acero inoxidable y acabado en mate. Tipo de inserción encastrado en encimera, sin grifo. Totalmente colocado tanto de mano derecha como de mano izquierda y de medidas según características de la cocina



- Grifo de cocina monomando de caño alto con 2 años de garantía. Con dispositivo aireador y economizador para el ahorro de agua y sistema de doble posición de apertura que adapta el caudal según la necesidad. Totalmente instalado.

# **B.-ELECTRODOMÉSTICOS**

Suministro y colocación de electrodomésticos, totalmente instalados y con sus garantías correspondientes firmadas.

Se colocarán al menos los siguientes:

- Campana extractora encastrable en mueble de cocina fabricada de color blanco. De 60 cm de ancho y motor de 95 w de potencia de extracción. Totalmente instalada. Incluida conexión mediante tuvo blanco de PVC tanto rectangular como circular según necesidades de cada cocina
- Vitroceramica de 3 zonas de cocción con diámetros de D=145mm/D=180mm/D=210 o 270mm, con una potencia total de 5400 watios. Con mandos Touch control con sensores acústicos, cristal negro y marco biselado. Totalmente instalada
- Horno multifunción blanco encastrable con 3 versiones de funcionamiento, capacidad de 59 litros, puerta doble de cristal .Totalmente instalado. Su clasificación energética será A.

#### 5.- CONDICIONES

Se exigirá el suministro y colocación de la unidad de cocina de características y calidades según oferta presentada.

Se exigirán las garantías ofertadas, así como las condiciones de entrega, etc.

Se exigirán las mejoras ofertadas

El incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos será motivo de exclusión de la licitación.

Durante la ejecución de la obra se protegerá el interior de la cabina del ascensor para evitar posibles desperfectos.

Quedaran todas las instalaciones completas y se avisará posteriormente para la revisión del correcto funcionamiento una vez se hayan dado de alta los suministros de agua y electricidad en un plazo de 1 semana.

Se exigirá servicio de Asistencia técnica durante la vigencia de toda la garantía (2 años).



# 6.- GARANTÍAS

Se exige una garantía mínima, frente a los defectos o vicios ocultos de fabricación y/o colocación de **2 AÑOS**.

Los electrodomésticos se suministrarán con la garantía debidamente cumplimentada.

# 7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### 7.1.- Criterios económicos

Hasta un máximo de 50 puntos sobre un total de 100 puntos.

Los 50 puntos a la propuesta económica se otorgaran de la siguiente manera:

(B.M.= Porcentaje de baja media de todas las propuestas admitidas.)

50 puntos	B.M. aumentada en 5 unidades porcentuales.
49 puntos	B.M. aumentada en 4 unidades porcentuales.
48 puntos	B.M. aumentada en 3 unidades porcentuales.
47 puntos	B.M. aumentada en 2 unidades porcentuales.
46 puntos	B.M. aumentada en 1 unidad porcentual.
45 puntos	B.M.
44 puntos	B.M. disminuida en 1 unidad porcentual.
43 puntos	B.M. disminuida en 2 unidades porcentuales.
42 puntos	B.M. disminuida en 3 unidades porcentuales.
41 puntos	B.M. disminuida en 4 unidades porcentuales.
40 puntos	B.M. disminuida en 5 unidades porcentuales.
_	

0 puntos.....Sin porcentaje de baja sobre el presupuesto de licitación.

Los tramos intermedios de la puntuación que antecede serán otorgados de manera proporcional a los porcentajes de las propuestas admitidas

En la presente licitación <u>se considerarán desproporcionadas o anormalmente bajas, las propuestas que ofrezcan una reducción en el precio de adjudicación superior en más de 5 unidades porcentuales</u> a la media aritmética porcentual de las ofertas admitidas.



# 7.2.- Mejoras sobre las características constructivas y de materiales exigidas

Se valorarán las mejoras correspondientes a:

- 1. Asistencia técnica y sus condiciones de plazo (20 puntos)
- 2. Ampliación de las garantías del fabricante y licitador (20 puntos)
- 3. Gama superior en electrodomésticos (inducción, campana decorativa, etc...) (10 puntos)

# 8.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El licitante incluirá en su propuesta una descripción exhaustiva del diseño de cada modelo, marca, serie y calidades de materiales.

Se incluirán los catálogos, fotos, etc. correspondientes a los elementos incluidos en la oferta.

Bilbao, a 24 de mayo de 2014